

JUEVES, 1 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 43

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2018-1687 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para estable destinado a ganado vacuno de aptitud láctea en parcelas situadas en el barrio El Campo, en San Miguel de Meruelo.*

Solicitada por Cuesta Ortiz, S. C. licencia de actividad para estable destinado a ganado vacuno de aptitud láctea que se desarrollará en las parcelas con referencia catastral 39043A007000890000HM, 39043A007001020000HS y 39043A007001030000HZ, situadas en el barrio El Campo, en San Miguel de Meruelo. Dicha actividad está incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74 del Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte (20) días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales sitas en barrio La Maza, número 1, de 9:00 a 15:00 horas, en días laborables, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Meruelo, 20 de febrero de 2018.

El alcalde,

Evaristo Domínguez Dosal.

2018/1687

CVE-2018-1687